

Factura

PEDRO JOSÉ LUIS, MARROQUÍN CHINCHILLA
Nit Emisor: 4520033
PEDRO JOSE LUIS MARROQUIN CHINCHILLA
3 AVENIDA 12-81 RESIDENCIAL KAJAVAL, zona 3, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7D4522CE-B507-48F2-80C4-E7DA4BF39968
Serie: 7D4522CE Número de DTE: 3037153522
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 12:10:30
Fecha y hora de certificación: 14-feb-2023 00:10:31
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 01/02/2023 al 28/02/2023, según contrato número MEM-08-2023	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	IVA 1,821.428571
TOTALES:					0.00	0.00	17,000.00	IVA 1,821.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Vb Bo. 
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-08-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de Dictamen dentro del expediente DGH-870-2019
- Emisión de Dictamen dentro del expediente SEXT-007-2019
- Emisión de Providencia dentro del expediente DGH-64-2011-FM-215-LOT-F
- Emisión de Providencia dentro del expediente LEXT-014-06

c) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica

- Revisar expediente en proceso judicial 01145-2019-00366
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01002-2022-00408
- Revisar expediente en proceso judicial 01011-2022-00281
- Revisar expediente en proceso judicial 01011-2018-00310
- Revisar expediente en proceso judicial 01011-2019-00329
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2022-09
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01011-2022-00393
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2019-313
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2019-00232
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2020-00002
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2022-00197
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2022-00230
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2022-231
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2022-00248
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2022-00167
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2022-00168
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2022-00091
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2021-00249
- Revisar expediente en proceso judicial 01190-2022-00313

- Evacuar audiencia en proceso judicial 01190-2022-00313
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01190-2022-00091
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01190-2021-00249
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01190-2022-00389
- Revisar expediente en proceso judicial 01011-2022-00234
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01011-2022-00234
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2021-117
- Evacuar audiencia en proceso judicial 215-2023
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2022-171
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01011-2022-00237
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2022-00090
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2019-00253
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2022-00028
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2022-00135
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2022-00018
- Evacuar audiencia en proceso judicial 01145-2022-00096
- Haciendo constar que en los expedientes judiciales se evacuaron emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que procedan en caso mediante los memoriales correspondientes.

d) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Asistir audiencia de oposición a desestimación en sede fiscal, solicitada por el Ministerio Público, Juzgado Segundo Pluripersonal de Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente
- Visitar el Juzgado Undécimo Pluripersonal de Primera Instancia Especializado en Delitos contra el Ambiente y Patrimonio Cultural, verificar copia de Acusación que estaba incompleta.
- Plantear ante el Juzgado Segundo Pluripersonal, Recurso de Reposición en contra de resolución que resolvió con lugar la solicitud de desestimación planteada por el Ministerio Público, Fiscalía de Delitos Administrativos.




Atentamente,



Pedro José Luis Marroquín Chinchilla
DPI No. (1983498820501)

Aprobado
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

